

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47003261
DENOMINACIÓN	CEIP GONZALO DE CÓRDOBA
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2025-2026

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL

CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describirla situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1 Contexto socioeducativo	
1.2 Justificación y contexto del Plan	5
2. MARCO CONTEXTUAL	5
2.1. Análisis de la situación del centro.	5
2.2. Objetivos del Plan de acción.	9
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	11
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	11
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	12
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	12
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	16
3.3. Desarrollo profesional.	20
3.4. Procesos de evaluación.	22
3.5. Contenidos y currículos	27
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	31
3.7. Infraestructura.	36
3.8. Seguridad y confianza digital.	44
4. EVALUACIÓN	48
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	48
4.2. Evaluación del Plan.	52
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.	53
ANEXOS	54

1. INTRODUCCIÓN

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico, eficiente y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, icónico, visual, gráfico, sonoro y procedimental, así como sus pautas de aplicación e implementabilidad. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, así como del software específico que constituye las redes propias de un centro educativo. Supone también la búsqueda y el acceso a las fuentes de información, así como el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente, precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, el trabajo compartido y concurrente, el aprendizaje, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos individuales como colectivos. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual, racional, eficiente y seguro de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficaz, así como evaluar y adquirir nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines, la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas y el uso razonable y seguro de todas las herramientas que han desarrollado mayoritariamente bajo la infraestructura y los protocolos de internet. Se trata pues de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, la optimización de las tareas cotidianas, la optimización de recursos –por ejemplo, reduciendo desplazamientos y reuniones presenciales o disminuyendo el volumen físico de la información y documentación- así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

El CEIP “Gonzalo de Córdoba” está situado en el barrio de La Victoria, barrio situado al norte de la ciudad de Valladolid en el denominado camino de Cabezón. Nuestro centro fue creado en 1933 como “Pablo Iglesias” sustituido su nombre después de la Guerra Civil en la que recuperó su función docente después de ser hospital. Desde 2022 el colegio tiene una catalogación de “centro histórico”. Se imparten las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria. Es un centro línea uno y cuenta en la actualidad con un total de 143 alumnos.

En nuestro barrio hay muchas instituciones culturales que nos indican la vitalidad del barrio: “La Barcaza” de Amigos del Canal, Grupo Scout “Barrio La Victoria”, Asociación de Vecinos “Los Comuneros”, Asociación Cultural “La Amistad”, Asociación Musical “La Victoria”, CEAS La Victoria.

Nuestras familias son muy diversas en cuanto a trabajo, nivel cultural y procedencia. Tenemos desde trabajadores por cuenta ajena poco cualificados, pasando por funcionarios, autónomos hasta profesiones liberales. Un retrato de la sociedad española actual. Igual que sucede en el resto del país, aumentan las familias monoparentales y se constata una incidencia creciente en cuanto a minorías y extranjeros.

El equipo docente está formado por 19 profesores y profesoras, una compartida con otro centro. El 95% de la plantilla es definitiva y con continuidad en el mismo. La mayoría del profesorado vive en el barrio de La Victoria o barrios cercanos al colegio.

1.1 Contexto socioeducativo.

Consideramos fundamental el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de favorecer la innovación en la enseñanza, optimizar los recursos disponibles, motivar la realización de tareas y promover la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Con esta finalidad, venimos llevando a cabo actuaciones de reconocimiento de la integración, aplicación, fomento e innovación en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad diaria de nuestro centro, en las relaciones profesor-alumnos, dirección-claustro, así como colegio-familias, desde hace ya varios años.

Contamos con un claustro de profesores interesado en su formación en la competencia TIC, aunque también somos conscientes de la todavía existente potencialidad de mejora en formación.

El curso 2022-2023 hemos mejorado el equipamiento digital del centro. Todas las aulas tienen paneles interactivos, ordenadores portátiles nuevos y un aula de informática con 20 puestos con nuevos ordenadores. Toda esta dotación está financiada con fondos europeos. Nuestra red sigue siendo la de wifi de “escuelas conectadas”. Todas estas mejoras han permitido que la comunidad educativa disponga de mayor fluidez en la utilización de las herramientas TIC, mejorando notablemente la experiencia de usuario.

Somos conscientes que hoy en día las tecnologías de la información y comunicación están presentes en todos los ámbitos de la sociedad. Nuestra labor como docentes debe preparar a nuestros alumnos en la competencia digital y fundamentalmente en que sean eficientes en la búsqueda y filtrado de la información, capaces de valorar la fiabilidad de su origen, críticos en su análisis, y responsables en su utilización.

Nuestro centro tiene el propósito de seguir mejorando la competencia digital de la comunidad educativa para afrontar un uso normal de las TIC, así como la formación de los diferentes usuarios.

En el contexto familiar, el nivel socioeconómico variado hace que no todas las familias dispongan de un equipamiento actualizado ni de unos conocimientos operativos, aunque la mayoría

de los padres tiene móvil con conexión a internet. El centro dispone, no obstante, de portátiles, para las familias que no dispongan de ellos y protocolos de actuación ante estas situaciones.

1.2 Justificación y propósitos del Plan.

Las tecnologías de la información y la comunicación son una realidad en nuestras aulas y están presentes en el día a día de nuestro quehacer educativo. Tanto el profesorado del centro como los alumnos en su totalidad nos hallamos inmersos en un mundo en el que la tecnología ocupa un lugar primordial. Consideramos que el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación son un medio de favorecer la innovación educativa

Nuestro centro tiene el propósito de seguir mejorando la competencia digital en alumnos, profesores y familias necesaria para afrontar un uso normal de las TICs.

Para este adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar los siguientes propósitos en nuestro Plan:

- ★ Planificar la integración de las TIC en la organización del centro y en los procesos educativos.
- ★ Programar y secuenciar los contenidos para desarrollar la competencia digital del alumnado.
- ★ Organizar los recursos y el horario de utilización de estos para que todo el alumnado tenga acceso.
- ★ Ofrecer pautas para facilitar la inclusión de las TIC en el currículo.
- ★ Facilitar la atención a la diversidad y la igualdad de oportunidades.
- ★ Comprometernos con la continuidad en nuestra formación en competencia digital.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

2.1.1 Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

En las últimas dos décadas este centro lleva realizando, bien de manera colectiva o individual, formación en TIC, pues actualizarse es una de las inquietudes del Claustro. A modo de resumen reseñamos las acciones que han vinculado nuestro centro a las TICs:

CURSOS ESCOLARES	ACCIONES
Curso 2000-2001 Curso 2001-2002	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Iniciación y profundización a la Informática. ➤ Conocimiento de Programas Educativos.
Curso 2002-2003	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se pone en marcha el aula de informática. ➤ Herramientas para la administración del aula de Informática.
Desde 2003 a 2018	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se continua con la formación TIC a lo largo de los años: Recursos didácticos TIC, e-Twinning, la pizarra digital interactiva, creación de una página web, blogs, power point y google Docs, picasa y herramientas web 2.0
Curso 2018-2019	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se inicia la formación en el aula Virtual Moodle.
Curso 2019-2020	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se comienza a implementar Office 365. ➤ Se inicia el uso de la Plataforma Teams y el correo EDUCA para la comunicación con las familias. ➤ Se modifica y actualiza el aula de informática con 20 puestos.
Curso 2020-2021	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Puesta en marcha del Aula Virtual Moodle en el Centro. ➤ Se invierte en la adquisición de equipos informáticos; así como en el cableado por red para el aula de informática.
Curso 2021-2022	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Herramientas para la gamificación del aprendizaje (liveworksheet, canva, genially, etc). ➤ Digitalización de actas oficiales y comunicación en línea a través del ONEDRIVE. ➤ Participación en SELFIE, herramienta europea para el fomento de las TIC.
Curso 2022-2023	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Profundización de Herramientas para la gamificación del aprendizaje. ➤ Dotación de paneles interactivos para todas las aulas; así como una mejora de portátiles para el aula y PC para el aula de informática.
Curso 2023-2024	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Iniciación a la Robótica y pensamiento computacional. ➤ Participación en herramienta SELFIE para detectar nivel de formación TIC de toda la comunidad educativa.
Curso 2024-2025	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Práctica avanzada de pensamiento

	computacional para la mejora digital.
Curso 2025-2026	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluación LOMLOE con herramientas digitales y sistematización de stilus en la práctica docente. ➤ Espacios flexibles de aprendizaje y metodologías activas ➤ Participación en herramienta SELFIE para detectar nivel de formación TIC de toda la comunidad educativa.

Realizada la encuesta Selfie enlazamos al informe emitido tras la finalización de la encuesta.

El porcentaje de participación ha sido muy alto en los tres perfiles (profesorado, alumnado de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria y Equipo Directivo), aspecto positivo que nos ha permitido elaborar la estrategia digital presente en este documento:

 **Miembros del equipo directivo**

 **Profesores/as**

 **Alumnos/as**

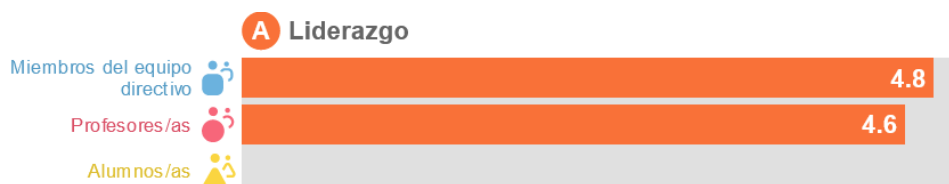
SELFIE 2025-2026, session 1

10 nov. 2025 - 14 nov. 2025



En el SELFIE realizado este año, se observa en los resultados, como se puede apreciar en la tabla, que las áreas de Infraestructura en el aula y las prácticas de evaluación son aquellas en las que el centro presenta las notas más bajas.

- Cabe destacar que en el área de infraestructura, los factores que limitan la tecnología son los que se refiere a la conexión a internet poco fiable o lenta y al apoyo técnico limitado o inexistente (servicio del CAU insuficiente).
- En cuanto al área de evaluación hay que destacar la falta de tiempo del profesorado en la programación de actividades digitales y en su evaluación, así como en la falta de tiempo en desarrollo profesional.
- Respecto al alumnado de 4º, 5º y 6º EP, éste reconoce que su participación es mayor cuando se emplea la tecnología, valora positivamente el acceso a los ordenadores del centro y la asistencia técnica que recibe cuando tiene problemas. Asimismo, valora positivamente la posibilidad de conocer las ventajas y desventajas del uso seguro y responsable de la tecnología para el aprendizaje, y el uso de la misma para el trabajo en grupo.





2.1.2 Autorreflexión: capacidad digital docente.

Realizada la encuesta [Forms](#) para analizar la competencia digital docente, resaltamos lo siguiente:

- El 99% del Equipo docente conoce bien la estrategia digital del centro y utilizan herramientas digitales para la comunicación con las familias y alumnado.
- La gran mayoría del Equipo docente considera importante el uso de herramientas digitales en el trabajo diario con el alumnado, dando una puntuación global de 7,06 en el uso de estas

herramientas.

- En la elaboración de contenidos digitales, la puntuación global es algo más baja, un 6.71. Esta puntuación se debe fundamentalmente a la falta de tiempo para la elaboración de los mismos.
- El 90 % del Equipo docente utiliza herramientas digitales para evaluar contenidos. En la etapa de Infantil no los utilizan. Entre los más usados por los docentes de primaria son: Kahoot, Liveworksheets, Excel y Forms.

2.1.3 Análisis interno: debilidades y fortalezas.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de autonomía por parte del profesorado en la instalación y resolución de problemas de los equipos. • Diferente grado de involucración de las familias. Distintos niveles culturales de los progenitores. • El nivel de competencia digital del profesorado varía mucho. • Falta de persona con alta formación TIC y con suficiente disponibilidad horaria para realizar las tareas encomendadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de resolución de las incidencias en los equipos por parte del CAU. • Fallos en conexión de la red Wifi de Escuelas Conectadas.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Implicación de todo el claustro en la formación TIC. • Uso sistemático de la página web del centro y de Redes sociales que nos dan visibilidad (Instagram, twitter). • Apoyo de las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buena infraestructura de equipación tecnológica. (llegado de Fondos Europeos). • Compartir experiencias a través del trabajo colaborativo en red. • Ayudas económicas a las familias: dispositivos móviles.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.2.1 Objetivos de dimensión educativa.

- ★ Favorecer el uso del aula virtual como fuente de complementación de la enseñanza, y comunicación con las familias de los alumnos a través del canal educacyl.

- ★ Facilitar la búsqueda de información y la depuración crítica de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil y uso seguro.
- ★ Integrar la competencia digital en las diferentes áreas.
- ★ Emplear las TIC como instrumento que facilite el desarrollo de metodologías activas en el aula.
- ★ Emplear las TIC como facilitadoras del proceso de evaluación.

2.2.2 Objetivos de dimensión organizativa

- ★ Conseguir la formación adecuada a través de Planes de Formación en centro, cursos online de la Junta y de intercambio entre los compañeros.
- ★ Manejar de manera cotidiana las herramientas que pone a nuestra disposición la Junta de Castilla y León (Aula Virtual Moodle, Office365, correo *educacyl*, Plataforma Teams) para agilizar nuestro trabajo y la comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa.
- ★ Favorecer la utilización del trabajo en red por parte del profesorado a través del uso del Onedrive en las tareas generales del Centro: programaciones, memorias, planes.
- ★ Optimizar la gestión de los recursos disponibles en el centro estableciendo horarios de utilización.
- ★ Utilizar la página web, twitter, Instagram como medio de comunicación con toda la comunidad educativa que nos dé visibilidad externa.
- ★ Crear unos registros de incidencias con los recursos para su solución inmediata.

2.2.3 Objetivos de dimensión tecnológica

- ★ Dar servicio a todas las aulas y espacios del centro a ser posible mediante cable, sustituyéndolo por wifi cuando no haya otro medio.
- ★ Mantener y organizar la dotación de dispositivos tecnológicos del centro para uso educativo y administrativo.
- ★ Optimizar la gestión y mantenimiento de los recursos disponibles en el centro.
- ★ Establecer protocolos de comunicación de incidencias y problemas tecnológicos.
- ★ Establecer protocolos de configuración de equipos en el centro, referidos a software, accesos a servicios y configuraciones de los escritorios.
- ★ Mantener actualizado el inventario de material TIC del centro.
- ★ Optimizar los canales de información de cualquier incidencia relacionada con los recursos TIC con el fin de agilizar su resolución.
- ★ Crear materiales digitales propios.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

CUANDO	QUÉ	QUIEN
Septiembre	✓ Constitución de la Comisión TIC	Equipo Directivo
Octubre (1ª semana)	✓ Establecer calendario reuniones TIC	Equipo Directivo
1er Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración/Modificación Plan CODICE TIC. ✓ Integrar Plan en Programaciones Y documentos 	Comisión TIC Claustro
1er Trimestre	✓ Realización Selfie del Centro	Equipo Directivo Claustro Alumnado de 4º, 5º y 6º de Primaria
Cuando corresponda	✓ Informar y aprobar el Plan y sus modificaciones en el Claustro.	Comisión TIC
Durante el curso	✓ Seguimiento del Plan	CCP, Comisión TIC, Equipo Directivo
Mayo	✓ Detección de necesidades de formación	Responsable de Formación del Centro.
Final curso	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación. ✓ Memoria del Plan. ✓ Propuestas de Mejora. 	Comisión TIC Equipo Directivo CCP

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Medio de difusión	Para quién	Contenido
Claustros/CCP/Reuniones de Ciclo	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Modificaciones que se hayan producido en el Plan.
Reuniones Generales de	Familias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acogida TIC familias (comunicación y Aula Virtual). ▪ Competencia digital del alumnado.

Padres		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguridad y confianza digital.
Aula Virtual Moodle	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización del entorno tecnológico. ▪ Secuenciación de la competencia digital. ▪ Comunicación de incidencias.
Formación	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Office 365. ▪ Aula Moodle. ▪ Plan de formación del centro. ▪ Herramientas de robótica.
Enseñanza-aprendizaje	Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia digital. ▪ Sesiones semanales de informática. ▪ Aplicaciones y herramientas usadas en el centro.
Web	Comunidad Educativa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan CODICE TIC.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades

RESPONSABLES	RESPONSABILIDADES	TEMPORALIZACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Decidir estructuras tecnológicas para la organización y gestión del centro (horario de informática, creación aula de robótica, distribución de equipos informáticos). 	Inicio de curso
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar el Plan CODICE TIC de centro a partir de las aportaciones y darlo a conocer a toda la comunidad educativa. 	A lo largo del primer trimestre
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover la formación TIC en el centro a partir de las necesidades reales del Equipo Docente y trasladar información acerca de las propuestas del CFIE. 	A lo largo del curso escolar

EQUIPO DIRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizar los medios que nos dan visibilidad externa: página web, Twitter, Instagram, Aula Virtual. 	A lo largo del Curso Escolar
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recoger las propuestas de mejora de la comunidad educativa. 	A lo largo del Curso escolar.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizar Plan de acogida a realidad TIC del centro para el nuevo profesorado. 	Septiembre
COMISIÓN #CompDigEdu	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colaborar en la elaboración del plan CODICE TIC. 	Noviembre-enero
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informar al profesorado de su ciclo/nivel de las actividades diseñadas y las propuestas didácticas decididas y motivarles para conseguir la participación activa de todo el ciclo 	A lo largo Curso escolar
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sugerir actividades TIC para trabajar los aspectos curriculares en cada curso. 	A lo largo del Curso escolar
RESPONSABLE #CompDigEdu	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizar el inventario de los recursos TIC del colegio y encargarse de su actualización. 	Septiembre Curso escolar
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recoger las distintas incidencias que se produzcan en el ámbito de las TIC y velar por que se subsanen en el menor tiempo posible. 	A lo largo del Curso escolar
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ayudar al resto del profesorado a desarrollar materiales didácticos digitales. 	
EQUIPO DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar e integrar las propuestas del plan en su tarea docente. 	A lo largo del curso escolar
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colaborar en la actualización de su formación para garantizar el desarrollo del plan. 	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicar las incidencias y mejoras de forma inminente siguiendo el protocolo establecido. 	
FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colaborar en la dinamización y seguimiento del plan. 	A lo largo del Curso escolar

Pasamos a detallar los miembros de la Comisión TIC (VER [ANEXO I](#) MODELO DE ACTA):

- Yolanda Prieto Antón (Directora del centro, Responsable de Medios Audiovisuales y Responsable de Administración de Web).
- Ana Quijano Valle (Jefa de estudios y coordinadora del Plan de Formación y enlace del CFIE).
- Víctor Carro Bendito (responsable de página WEB y Responsable #CompDigEdu)

- Belén Sanz Díez (profesora de 1º ciclo de Primaria).
- Rebeca Martín Pérez (profesora de 2º ciclo de primaria).
- Mª Sol Pequeño Salgado (profesora de 3º ciclo de primaria).
- Ana Quijano Valle (responsable de redes sociales -twitter e Instagram)

Siendo todos definitivos en su puesto en el centro, con la intención de dar continuidad a la temporalización del Plan TIC del centro en el periodo de validez de la certificación CodiceTic.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Los objetivos de este plan se verán reflejados en los diferentes documentos organizativos de centro, así como en los planes institucionales que se precisen.

DOCUMENTOS	EVIDENCIAS
PROYECTO DE DIRECCIÓN	Impulsar las TIC, mejorando la formación del profesorado y poniendo en prácticas metodologías activas.
PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	Impulsar una estrategia digital que inicie a nuestros alumnos en la utilización segura de las TIC.
REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR	Uso adecuado de las TIC.
PLAN DE CONVIVENCIA	Medidas correctoras de un mal uso de las TIC
PROYECTO DE AUTONOMÍA	Uso de las TIC para impulsar los idiomas (francés e inglés).
PROPUESTA CURRICULAR	Metodología: uso de TIC para procesos de enseñanza/aprendizaje y Aula Virtual.
PROGRAMACIONES DE AULA	Metodología: uso de TIC para procesos de enseñanza/aprendizaje y Aula Virtual.
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	Mantener el uso de la plataforma Moodle y Teams y realizar actividades de pensamiento computacional y robótica
PLAN DE ACOGIDA	Canales de comunicación para el profesorado que se incorpora.
PLAN DIGITAL	Impulso del uso de las TIC.
DOC	Sesión semanal de una hora en la sala de informática para todos los niveles.
PLAN DE LECTURA	Uso LeoCyl, actividades en “curso biblioteca” de aula virtual y actividades digitales fomento de la lectura, libros digitales, Fiction Express.
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Empleo TIC para coordinación, comunicación y proceso de enseñanza/aprendizaje para compensar la brecha digital (educacyl/Teams/Moodle)
PLAN DE IGUALDAD	Actividades digitales sobre días efemérides, cuentos, películas y cortos.
PROPUESTAS DE FORMACIÓN	Acciones formativas TIC desde curso 2000
PLAN DE FORMACIÓN	Itinerario TIC desde curso 19/20

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro

USUARIO	APLICACIÓN	USO
Equipo Directivo	Programas de Gestión (Stilus, Gece, colegios, Hermes, Tramita, Colegios). Twitter e Instagram	-Uso administrativo -Visibilizar al centro a través de las actividades que se realizan
Claustro	Aula Virtual, correo <i>educacyl</i> , Onedrive, Teams, Office 365.	-Uso tareas educativas. -Uso comunicación familias. -Uso para comunicación en línea
Coordinadora Página Web	Página Web	-Información del centro y visibilidad del mismo.
Comisión Biblioteca	Abies Curso Aula Moodle "Biblioteca"	-Gestión biblioteca. -Compartir recursos y documentación, calendario de reuniones y actividades. -Propuesta de concursos y actividades.
Coordinadores de ciclo. CCP.	Office 365	-Compartir recursos y documentación, calendario de reuniones y actividades... -Digitalización de las actas. - Elaboración de la memoria.

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1	Difusión de los correos corporativos de docentes a través de STILUS COMUNICACIONES
Medidas	Pasar del envío de comunicaciones a familias del foro del Aula Virtual a Stilus Comunicaciones.
Estrategia de desarrollo	Sesiones de formación
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Inicio de Curso Escolar

ACCIÓN 2	Apoyo docente para el uso de dispositivos
Medidas	Establecer en el horario de los docentes una hora de programación trabajo TIC.
Estrategia de desarrollo	-Organización de los horarios en el mes de septiembre. -Seguimiento durante el curso escolar. -Valoración trimestral e introducción de modificaciones según circunstancias.
Responsable	Jefa de Estudios

Temporalización	Inicio de Curso
-----------------	-----------------

ACCIÓN 3	Adaptación de los Planes con respecto a las TIC
Medidas	Actualizar los Planes de centro respecto a las TIC
Estrategia de desarrollo	Incluir aspectos que ya se realizan respecto a las TIC, y que están desfasadas en los Planes de Centro.
Responsable	-Equipo Directivo -CCP
Temporalización	Curso 2025-2026/2026-2027

ACCIÓN 4	Adecuación de los horarios de actividades TIC
Medidas	Alternar la sesión de informática semanal con la sesión de robótica.
Estrategia de desarrollo	Utilizar la dotación del material de programación/robótica y pensamiento computacional
Responsable	-Claustro
Temporalización	Curso 2025-2026

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

La integración de las TIC en nuestro centro se propone con varias finalidades:

- **Como objeto de aprendizaje.** En base al DECRETO 37/2022 y 38/2022 de 29 de septiembre, así como la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre y las áreas 5 y 6 del MRCDD (Marco de referencia de la competencia digital docente) de INTEF, en relación al tratamiento e información de datos.

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL

DESCRIPTOR	CONCRECIÓN	ADAPTACIÓN AL CENTRO
CD1	<i>Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</i>	-Enseñanza de estrategias por parte del profesorado en el panel digital de cada aula. -Uso de miniportátiles en la actividad diaria del aula, y de los equipos de la sala de informática, para la búsqueda supervisada de información.
CD2	<i>Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de</i>	-Elaboración por parte del alumnado de trabajos mediante PowerPoint y Word. Uso de Drive para compartir trabajos (en 6º de primaria).

	<i>diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</i>	-Creación de secuencias de programación a través de Scratch y otras aplicaciones. -Realización de deberes y tareas digitales periódicas a través de la aula virtual, Liveworksheet, Kahoot, etc.
CD3	<i>Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</i>	-Proyecto “Plastic free schools”: consejos telemáticos periódicos e intercambio de información con otros Centros. -Interacción sistemática del alumnado en el aula virtual Moodle, Teams. -Uso del correo <i>educacyl</i> y del One-drive por el profesorado y el alumnado de los cursos superiores para compartir y almacenar información.
CD4	<i>Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</i>	-Establecimiento y registro de claves personales seguras -Charlas y talleres sobre ciberseguridad
CD5	<i>Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</i>	-Formación del profesorado sobre programación y robótica. -Desarrollo de actividades de fomento del pensamiento computacional con el alumnado. -Actividades de robótica, pensamiento computacional y programación en el desdoble de informática semanal del alumnado.

- Como entorno de aprendizaje: los escenarios posibles para la práctica y la enseñanza de aprendizajes serán el presencial, el telemático y el híbrido.

En cuanto al escenario telemático, ante las posibles situaciones contempladas desde el Centro sobre la paralización de la enseñanza presencial, por un confinamiento general del Centro o por aislamientos parciales del alumnado, individual o grupal, el equipo docente adaptará lo relevante de la propuesta curricular para homogeneizar el funcionamiento del profesorado y del alumnado. Los criterios para seleccionar los contenidos y criterios de evaluación más relevantes de

cada asignatura se centrarán en los aspectos esenciales de las programaciones curriculares de cada una de las asignaturas, priorizando los bloques conceptuales por encima de los procedimentales.

Para el desarrollo del escenario híbrido, se utilizarán el aula virtual, así como los programas y aplicaciones digitales incluidas dentro de la plataforma *educacyl*, tales como: *leocyl*, *fiction express*, etc.

El equipo docente temporalizará la derivación de deberes digitales para el alumnado mediante el uso de aplicaciones como Liveworksheet, Kahoot, Genially o Canva.

- Como medio para el acceso al aprendizaje: (atención a la diversidad- inclusión, equidad)

Se prestará especial atención a los alumnos que, además de tener más dificultades para acceder a internet, llevan un ritmo diferente de trabajo. Al alumnado más vulnerable (compensatoria y/o con brecha digital y familiar), se les facilitará un ordenador con acceso a internet, si no disponen de ello. ([ANEXO II](#)).

Se reforzará especialmente con este alumnado el manejo de las herramientas digitales, con el objetivo de integrarles en la enseñanza híbrida. Las especialistas implicadas en los apoyos PT, EC y AL, garantizarán la atención individualizada para el desarrollo de la competencia digital en sus sesiones de apoyo. También se utilizarán aplicaciones y herramientas digitales para la gamificación y el refuerzo de aprendizajes, siempre en coordinación con las familias, ya que se necesita colaborar en la mayoría de los casos para sistematizar el manejo de las herramientas digitales.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Los criterios para la integración de las TIC en los procesos de enseñanza/aprendizaje del centro son los siguientes:

- Realizar una integración progresiva desde Educación Infantil hasta el último curso de Educación Primaria teniendo como referencia mínima el currículo oficial. Desde la interacción en panel digital, actividades sencillas en el Aula Virtual y toma de contacto con los equipos informáticos en los ordenadores presentes en las aulas de la etapa de Educación Infantil en la sala de informática del Centro hasta lograr la autonomía en el manejo del entorno *educacyl* (Outlook, OneDrive y TEAMS), el acceso a los contenidos ofertados en todas las áreas en el Aula Virtual, el manejo de programas de presentación y edición de vídeos y la formación respecto a su uso seguro.
- Emplear metodologías activas en los procesos de enseñanza/aprendizaje a partir de las cuales el uso de las TIC ocupe un lugar destacado (Aprendizaje Basado en Proyectos - Educación Infantil-, Aprendizaje con Proyectos, Aprendizaje Cooperativo, Gamificación...). Para ello se destina el uso de los mini portátiles con los que contamos actualmente y los paneles digitales de todas las aulas.
- Usar los espacios y recursos compartidos de centro. Todo el Equipo Docente dispone de su espacio en los cursos creados en el Aula Virtual del centro para la propuesta de actividades de aprendizaje, así como acceso a recursos digitales y los propios de la comunidad educativa de *educacyl*, entre muchos otros. Además, la mayoría de las editoriales seleccionadas

- ofrecen acceso a espacios virtuales propios empleados en la práctica educativa.
- Incluir en las programaciones actividades con los equipos informáticos de uso compartido presentes en el aula de informática, a través del desdoble semanal coincidiendo en el horario con el área de lengua que tienen todos los grupos de los distintos niveles educativos de Infantil y Primaria, y en la zona común de apoyos para la realización de actividades más individualizadas con herramientas digitales.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Según el decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León en su anexo II.C dedicado a los principios metodológicos de la etapa, uno de los principios generales de actuación para la atención a la diversidad es la aplicación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje. Entre ellos, se deben proporcionar múltiples formas y medios de representación (presentación de la información, contenidos en soportes y formatos y con distintos apoyos, teniendo en cuenta las vías de acceso y procesamiento de la información).

En nuestro Centro, para favorecer esta individualización y atención a la diversidad, trabajamos con aulas virtuales (Moodle), en las cuales los profesores cuelgan contenidos a disposición de los alumnos, que se adaptan a los diferentes niveles. Además, para el alumnado de necesidades especiales y para el que se requiere un nivel más significativo de adaptación curricular, tenemos un curso en el aula virtual llamado “Rincón de Apoyo” en el que el profesorado de Apoyo Específico propone actividades de refuerzo y adecuadas al desarrollo de este alumnado.

De igual manera, también trabajamos con herramientas como Liveworksheet y otras aplicaciones y juegos digitales para reforzar los aprendizajes, que permite además adaptar los niveles de enseñanza a los distintos niveles del alumnado y nos permiten el trabajo colaborativo, la autoevaluación y la coevaluación.

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora

ACCIÓN 1	Realización de actividades sistematizadas desde el Aula Virtual
Medidas	Repositorio general creado por niveles para todas las aulas virtuales.
Estrategia de desarrollo	Hora semanal de dedicación al aula Virtual por parte del profesorado.
Responsable	Equipo directivo Claustro
Temporalización	A lo largo del curso.
ACCIÓN 2	Creación y dinamización de un espacio de aula del futuro.

Medidas	Establecimiento de rincones y un calendario de uso por grupos.
Estrategia de desarrollo	Uso de portátiles convertibles. Uso de materiales que permitan el desarrollo de la programación y del pensamiento computacional de forma desenchufada y digital.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Primer trimestre del curso

ACCIÓN 3	Adquisición de más material de robótica
Medidas	Secuenciación de uso de robótica desde infantil.
Estrategia de desarrollo	Formación del profesorado. Dotación de recursos por parte de Dirección Provincial de Educación.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	A lo largo del curso

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Desde el centro, con la intención de conocer el nivel de competencia de nuestros docentes, y mantenerlo lo más actualizado posible, se pasará con una periodicidad de dos años la herramienta Selfie y un cuestionario Forms.

A lo largo del próximo curso se establecerá el cuestionario SELFIE FOR TEACHERS como instrumento de autoevaluación docente y de recogida de información que complemente la obtenida al final del curso anterior.

Entendemos que la formación del profesorado es una parte esencial para la mejora de la calidad de las clases que se imparten en el centro, es por ello que se parte de una detección de necesidades en este ámbito. Para ello la comisión TIC recoge las propuestas hechas en las reuniones de ciclo y/o CCP, y en un claustro se proponen, para a partir de ellas, decidir tanto los itinerarios formativos, como los cursos, seminarios, etc. a solicitar o desarrollar.

Una vez recogidos dichos datos se elabora el plan de formación, con carácter bianual, en colaboración con el asesor o asesora del CFIE.

Cabe destacar que, por acuerdo del claustro, en el Proyecto de Formación de Centro, siempre hay un itinerario de formación relacionado con las TIC.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

A nivel de centro y desde hace varios años las formaciones se suelen realizar, bien en cursos, o bien en seminarios, a través del CFIE. El tipo de formación que se solicita es TIC, que permita la

inclusión de estos aprendizajes en el aula. Toda la formación TIC que aparece incluida en nuestros planes de formación es conjunta, es decir, todo el profesorado participa de forma activa y llevamos todos una misma línea de trabajo conjunta.

Detallamos la formación de los últimos años en relación a la competencia digital:

- ◆ Plan de Formación Bianual de centro 21/23: HERRAMIENTAS PARA GAMIFICAR LA ENSEÑANZA
 - En el curso 2021-22:
 - Curso: Recursos digitales para gamificar la enseñanza (liveworksheet, Kahoot, Quizizz..)
 - Seminario: Iniciación en la práctica de aplicaciones digitales didácticas
 - En el curso 2022-23:
 - Seminario: Recursos digitales para gamificar la enseñanza II (Genially, Canva..)

- ◆ Plan de Formación Bianual de centro 23/25: MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL
 - En el curso 2023-24:
 - Curso: Software y aplicaciones de robótica y programación
 - Seminario: Práctica en el uso de aplicaciones de programación
 - En el curso 2024-25:
 - Seminario: Herramientas avanzadas para la mejora digital.

- ◆ Plan de Formación de centro 25/26: MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL
 - En el curso 2025-26:
 - Seminario: Evaluación LOMLOE con herramientas digitales y sistematización de stílus en la práctica docente.
 - Seminario: Espacios flexibles de aprendizaje y metodologías activas

En lo referente a la formación a nivel individual, el claustro recibe información periódica de todas las formaciones ofertadas por el CFIE, así como de otras instituciones. La difusión de esta información recae en la figura del coordinador de formación y se realiza a través del correo educa.

Al profesorado se le motiva en la formación escuchando sus intereses y demandas para después solicitar a nivel de centro las opciones formativas acorde acorde a sus necesidades. A su vez, el responsable#CompDigEdu y el de medios audiovisuales e informáticos son los maestros del centro que ayudan a aquellos compañeros que son “menos competentes digitalmente”.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Desde el momento que se tiene conocimiento de las profesionales que formarán parte del Equipo Docente del siguiente curso, se lleva a cabo el siguiente procedimiento:

- ✓ Contacto vía correo electrónico en el mes de junio para dar la bienvenida al centro e introducirles en las líneas básicas de trabajo del centro (uso entorno *educacyl*, Moodle...) y

- ✓ ofrecerles el acceso a tutoriales compartidos en el OneDrive del centro.
- ✓ Sesión presencial en el calendario de septiembre para trasladar conjuntamente estas líneas de trabajo y detectar posibles necesidades de formación específica. En esa primera sesión, se informa dónde encontrar el Plan de acogida del profesorado, en el aula virtual de Moodle, así como los canales de comunicación con la comunidad educativa, punto de especial interés tanto para el profesorado como para el centro.
- ✓ Asesoramiento y formación a demanda a lo largo del curso escolar.
- ✓ Oferta de formación con el resto del Equipo Docente.

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora.

ACCIÓN 1	Mejora de la competencia digital docente
Medidas	Mantener actividades de formación TIC dentro del Plan de formación de Centro. Difundir acciones de formación online.
Estrategia de desarrollo	Dinamizar acciones formativas al inicio del curso escolar según demanda. Difundir acciones formativas externas a lo largo del curso.
Responsable	Comisión #CompDigEdu
Temporalización	A lo largo del curso escolar

ACCIÓN 2	Inclusión de herramientas TIC de gestión de aula
Medidas	Conocimiento y uso de aplicaciones digitales en el aula.
Estrategia de desarrollo	Formación, seguimiento y evaluación de las aplicaciones a lo largo del curso.
Responsable	Comisión #CompDigEdu.
Temporalización	A lo largo del curso.

ACCIÓN 3	Realización de un Selfie for teachers
Medidas	Realizar Selfie For Teachers, como herramienta de evaluación de la Competencia Digital Docente.
Estrategia de desarrollo	Selfie For Teachers.
Responsable	Responsable #CompDigEdu.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos

Dentro de los procesos educativos, tenemos unos criterios para la evaluación en entornos digitales que abarcan:

- El empleo de herramientas digitales adaptadas al nivel del alumnado.
- Valoración tanto de los contenidos curriculares, como de la manifestación de la competencia digital del alumno.
- Priorizar herramientas y metodologías que permitan obtener información al alumno sobre su trabajo.
- Valorar tanto el resultado como el proceso.
- Tener en cuenta los protocolos de selección de recursos.

En el [ANEXO VI](#) detallamos la evaluación de la competencia digital del alumnado a través de unos indicadores de logro.

3.4.1.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

Podemos citar las siguientes:

- Herramientas de Office 365: Forms, Teams.
- Aula Moodle: cuestionarios, tareas, etc.
- Trabajos y presentaciones realizadas con las TIC: se valorará el contenido y la manifestación de las habilidades desarrolladas con la herramienta empleada (formatos, diseño, cooperación,...).
- Envío de trabajos, trabajos colaborativos creados por los alumnos (Word...).
- Emplear dinámicas de evaluación entre iguales en las tareas de presentación de trabajos y proyectos.
- Rúbricas.

3.4.1.2. Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y nopresenciales

La evaluación realizada con TIC no debe referirse sólo a transferir modelos de evaluación tradicionales a entornos virtuales, sino que es necesario generar nuevas y variadas herramientas de recogida de datos y de retroalimentación. Estas herramientas deben ser siempre coherentes con el proceso de enseñanza/aprendizaje seguido.

En los procesos de enseñanza aprendizaje mediados por la tecnología, ya sean presenciales o no, es fundamental que la evaluación sea continua empleando diferentes instrumentos que nos permitan ver el avance de cada persona. Contamos con la colaboración de las plataformas que empleamos, ya que ofrecen diversidad de herramientas y estrategias docentes, no sólo para el desarrollo de los contenidos sino también para su evaluación.

Y por último destacamos que una de las funciones primordiales de la evaluación debe ser la retroalimentación, no sólo del proceso de enseñanza realizado por el profesorado, sino también para el alumnado, las familias y el propio centro, por lo que en estos entornos se procurará emplear herramientas que ofrezcan información inmediata al alumnado sobre qué y cómo está aprendiendo, mostrarle ejemplos y referencias que les permitan la propia reflexión y autoevaluación.

Actividades que empleamos como los cuestionarios del Aula Virtual, las fichas de

liveworksheets, tareas de Kahoot, entre otras, ofrecen estos procesos de forma inmediata.

3.4.1.3. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza

En la actualidad se valora que la integración digital en los procesos de enseñanza en nuestro centro se encuentra en un estadio de generalización. Hasta el momento se han desarrollado diferentes acciones orientadas a conseguir la alfabetización digital de todas las personas de la comunidad educativa y garantizar la integración en los procesos de enseñanza/aprendizaje, y consideramos que ahora es el momento de tareas de evaluación, reflexión y autoevaluación docente a partir de las cuales establecer un plan de inclusión que vaya un poco más allá de su uso como apoyo de pedagogías existentes y comience a producir cambios en los métodos de enseñanza tal y como se recoge oficialmente.

Entendemos que la integración de las TIC no supone exclusivamente la introducción de herramientas innovadoras en la práctica docente, sino que su integración debe ir acompañada de acciones que impliquen una serie de cambios a nivel pedagógico (como uso de TIC en la práctica diaria y tareas para casa...), formativo (con el impulso de acciones de formación al alumnado, docentes y familias...), organizativo (nuevos espacios, reestructuración de horarios...) y de gestión del aula para desarrollar su potencial educativo y a través de los cuales obtener el máximo rendimiento en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Confiamos en que este reconocimiento TIC motive el impulso para implementar acciones que favorezcan una mayor integración.

De igual modo la evaluación, que no debe ser una mera utilización de instrumentos de evaluación de la modalidad presencial sino la búsqueda de formas nuevas de evaluar, acordes tanto al entorno virtual como a las competencias y capacidades a evaluar. Y en este punto aparecen la retroalimentación del propio proceso de evaluación y la autoevaluación; los resultados del Selfie nos invitan a reflexionar para mejorar en estos apartados.

3.4.1.4. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales

La evaluación de proceso de enseñanza a través de entornos digitales presenciales y no presenciales se realiza fundamentalmente a través del Aula Virtual y del entorno *educacy!* (OneDrive y Outlook), con la propuesta de actividades concretas, pruebas objetivas y/o cuestionarios y presentaciones o exposiciones a realizar durante el desarrollo de una sesión de clase o en su domicilio.

Asimismo, se emplean como herramientas de evaluación las diferentes aplicaciones utilizadas en el aula (ClassDojo..); los datos recogidos en ellas complementan la evaluación recogida a través de otras herramientas o técnicas de evaluación.

3.4.2. Procesos organizativos

3.4.2.1. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro

A lo largo de estos cursos comprobamos que los procesos organizativos para la integración

de las TIC han variado sustancialmente respecto al inicio:

- Traslado y acondicionamiento de un nuevo Aula de Informática.
- Creación de un Aula Móvil con equipos portátiles de uso compartido.
- Establecimiento de un horario de uso compartido en el Aula de Informática.
- Dotación más número de equipos informáticos y paneles digitales.
- Establecimiento de nuevos cauces de comunicación con el alumnado y familias a través del correo electrónico educacyl.
- Desarrollo de acciones de formación a familias y alumnado.
- Puesta en marcha del Aula Virtual. Uso del aula como cauce de comunicación.
- Uso de entornos de trabajo colaborativo con Office 365.
- Inclusión e incremento del uso de herramientas digitales para la enseñanza y el aprendizaje.
- Puesta en marcha de acciones de formación docente (al inicio) e itinerario de formación TIC dentro de un Plan de Formación de Centro.
- Difusión de información en redes sociales.

No obstante, son necesarias actuaciones de mejora en diferentes ámbitos para lograr optimizar el uso de las TIC, ya que el libro de texto se constituye aún en un referente muy importante en la toma de decisiones y marca en buena medida la organización y el desarrollo de la actividad en el centro.

Gracias a estos procesos hemos comprobado que la integración de las TIC está generando efectos positivos como:

- Mejoras en el ámbito de la organización escolar: ubicación y uso de equipamientos, formas de compartirlos, coordinación...
- Mejoras en el ámbito de la enseñanza en el aula: contenidos que se enseñan, actividades desarrolladas, innovaciones metodológicas y de evaluación.
- Mejoras en el ámbito del aprendizaje del alumnado: cambios en la motivación y actitudes hacia el aprendizaje, en la interacción entre alumnado y profesorado...
- Mejoras en el ámbito profesional docente: mayor formación y trabajo colaborativo entre docentes...

A partir de esto sólo podemos concluir señalando que nuestra valoración del proceso de integración de las TIC a lo largo de este tiempo es muy positiva.

3.4.2.2. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativo

La organización se establece a partir de los criterios recogidos en los planes oficiales (Proyecto Educativo, PGA...) así como de los datos de la Memoria de Fin de Curso, la valoración del Plan de Formación de Centro y un cuestionario Forms que se comparte con el profesorado a final de curso.

3.4.3. Procesos tecnológicos

3.4.3.1. Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios

Observamos que es preciso garantizar el buen equipamiento y funcionamiento para mantener la motivación del profesorado respecto a este tema. La cantidad de demandas diarias e inmediatas al Equipo Directivo y Coordinadora #CompDigEdu, la información recogida en la Hoja de Incidencias TIC ([ANEXO III](#)), las visitas de nuestro servicio de mantenimiento, así como el número de avisos al servicio del CAU ponen de manifiesto una realidad a mejorar.

Somos conscientes de que el mero hecho de introducir buenos medios tecnológicos no significa innovar ni mejorar, y que se trata de ir apostando no sólo en la adquisición de medios tecnológicos y su buen funcionamiento, sino también en la formación profesorado recursos educativos digitales, programas y proyectos. A lo largo de todo este proyecto queda patente la apuesta del centro por éstos; ahora precisamos de la parte tecnológica para consolidar, experimentar e incrementar la integración en los procesos educativos.

3.4.3.2. Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo

Partiendo de la CCP, y en la posterior reunión de los ciclos, el Equipo Docente valora el proceso de integración de las TIC en el contexto de nuestro centro. Aspectos como el equipamiento, distribución horaria y de espacios, uso de los recursos tecnológicos y grado de eficacia y la formación docente son evaluados trimestralmente con el objetivo de mantener acciones concretas o implementar otras nuevas de mejora.

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora

ACCIÓN 1	Uso de las TIC como herramienta de evaluación del alumnado
Medidas	Regular el uso de las TIC como herramienta de evaluación de los alumnos
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Formación profesorado. • Dotar de herramientas al profesorado para evaluar con TIC.
Responsable	Comisión #CompDigEdu Responsable de formación.
Temporalización	A lo largo del curso escolar

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

En las programaciones didácticas aparecen reflejadas la metodología, contenidos y estándares a trabajar en cada área. Para su desarrollo se utilizan gran variedad de recursos digitales.

Todos los grupos tienen asignado en su horario una hora semanal de informática, en un desdoble, en la que trabajan individualmente con los dispositivos del centro.

En todas las áreas, se desarrollan actividades que propician el desarrollo de la competencia digital de los alumnos como realización de formularios, elaboración de documentos y presentaciones (individual y colaborativamente).

Los objetivos comunes a todas las áreas en relación a la competencia digital son:

- ✓ Realizar búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
- ✓ Crear, integrar y reelaborar contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
- ✓ Participar en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
- ✓ Conocer los riesgos y adoptar, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- ✓ Iniciarse en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

CONTENIDOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO DE 3 AÑOS

- El botón de encendido y apagado del ordenador.
- El manejo del ratón, haciendo uso del botón izquierdo.
- Juegos didácticos adaptados a su nivel.
- Elementos básicos del ordenador: teclado, ratón y pantalla.
- Aula virtual: acceso con ayuda.
- Las posibilidades de la lógica a través de robots (abejita).

CONTENIDOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO DE 4 AÑOS

- Reconocimiento de los elementos CPU, PDI
- Reconocimiento del escritorio, el botón de inicio y apagado y los iconos de los programas trabajados.
- Manejo del ratón, pantalla, doble clic
- Juegos didácticos adaptados a su nivel.
- Aula virtual: acceso con ayuda.
- Las posibilidades de la lógica a través de robots (abejita)

CONTENIDOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO DE 5 AÑOS

- Manejo del ratón para hacer clic en objetos en movimiento y arrastre.
- Conocimiento del manejo básico del teclado, incluyendo las letras y números, barra espaciadora, tecla borrar y enter.
- La escritura en el teclado.
- Los usos de los medios informáticos en la vida cotidiana.
- Juegos didácticos adaptados a su nivel.
- Acceso al aula virtual para realizar actividades con ayuda de profesores y familia.
- Las posibilidades de la lógica a través de robots (abejita).

CONTENIDOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO DE 1º DE PRIMARIA

- Utilización del teclado y tecla ENTER para completar actividades de algunos programas.
- Utilización de la mayúscula.
- Uso del Menú Inicio para acceder a ciertos programas y enlaces.
- Juegos didácticos adaptados a su nivel y competencia.
- Conocimiento de usuario y contraseña *educacyl* y accede al aula virtual para realizar alguna actividad con ayuda de profesores y familia.
- Explorar el *Scratch Jr* a través de la web code.org

CONTENIDOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO DE 2º DE PRIMARIA

- Utilización del teclado y tecla ENTER para completar actividades de algunos programas.
- Combinación tecla mayúscula con minúscula.
- Utilización del Menú Inicio para acceder a ciertos programas y enlaces.
- Juegos didácticos adaptados a su nivel y competencia.
- Conocimiento de acceso a su aula virtual para realizar actividades con ayuda de profesores y familia.
- Manejo del *Scratch Jr* a través de la web code.org.

CONTENIDOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO DE 3º DE PRIMARIA

- Creación de carpetas y subcarpetas: organización de documentos en carpetas.
- Creación de documentos en un procesador de texto y utiliza las herramientas básicas del

mismo: cambio de tipo y tamaño de letra, negrita, subrayado, cursiva...

- Búsqueda de información en internet de actividades propuestas por el maestro.
- Conocimiento y manejo de las herramientas flotantes de la PDI.
- Acceso al aula virtual para realizar actividades de refuerzo y ampliación.
- Programación secuenciada de dispositivos prefabricados con LEGO.

CONTENIDOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO DE 4º DE PRIMARIA

- Creación de carpetas y subcarpetas: organización de documentos en carpetas.
- Creación de documentos en un procesador de texto y utiliza las herramientas básicas del mismo: cambio de tipo y tamaño de letra, negrita, subrayado, cursiva...
- Búsqueda de información en internet de actividades propuestas por el maestro.
- Conocimiento y manejo de las herramientas flotantes de la PDI.
- Acceso al aula virtual para realizar actividades de refuerzo y ampliación encomendadas.
- Formación en seguridad en internet.
- Programación secuenciada de dispositivos prefabricados con LEGO.

CONTENIDOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO DE 5º DE PRIMARIA

- Búsqueda de información en internet sobre un tema determinado.
- El correo electrónico *educacyl* como herramienta de comunicación. Uso de su escritorio.
- Conocimiento y manejo de las herramientas básicas de procesador de textos, hoja de cálculo y presentaciones.
- Elaboración de trabajos escritos en procesador de textos.
- Exposición de trabajos en a sus compañeros de clase mediante medios informáticos. (Iniciación al OneDrive)
- Acceso al aula virtual de forma autónoma: envío de tareas.
- Formación en seguridad en internet.
- Implementación guiada de circuitos robóticos con sensores ópticos de movimiento, motores...

CONTENIDOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO DE 6º DE PRIMARIA

- Búsqueda de información en internet sobre un tema determinado.
- El correo electrónico *educacyl* como herramienta de comunicación. Uso de su escritorio.
- Conocimiento y manejo de las herramientas básicas de procesador de textos, hoja de cálculo y presentaciones.
- Elaboración de trabajos escritos en procesador de textos.
- Exposición de trabajos en a sus compañeros de clase mediante medios informáticos. (trabajo colaborativo con *Onedrive*).
- Acceso al aula virtual de forma autónoma: envío de tareas.
- Formación en seguridad en internet.
- Creación de pequeños dispositivos con sensores de entrada y operaciones de salida. Programación.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

El acceso a los recursos digitales de uso compartido en el aula de informática se gestiona a partir del horario que implementa la Jefa de Estudios al inicio de curso. Dicho horario está en la sala de profesores, visible para el profesorado, y coordinado desde el Equipo Directivo, para garantizar una distribución equitativa entre los grupos existentes, así como el uso de este espacio por parte de todo el alumnado.

En cuanto al acceso a los recursos digitales, el Aula Virtual del centro está configurada por diferentes cursos estructurados de la siguiente forma:

- Cursos por niveles: el diseño contempla varias pestañas, uno por cada área del nivel donde están matriculados los alumnos de ese nivel y los profesores que imparten docencia en el mismo. En cuanto a la generación de contenidos digitales para el aprendizaje, en el centro se establece una periodicidad semanal para la propuesta de actividades en el Aula Virtual por cada una de las áreas curriculares del nivel.
- Un curso “formación”: en el que se encuentran matriculados todos los docentes del centro. Este espacio se habilita para acceder a herramientas digitales útiles para el profesorado, como formación de iniciación y perfeccionamiento de Moodle, Teams, Onedrive o informática general.
- Un curso “familias”: espacio para comunicaciones, formación, uso seguro de internet y galería de fotos y vídeos

También contamos con equipos de Teams para cada aula, en los cuales están incluidos todos los docentes que imparten clase en cada uno de los grupos. Dichos equipos se utilizan para comunicación la comunicación directa con las familias, sobre todo en los cursos más bajos.

En Onedrive, en la carpeta de AREA PRIVADA DEL PROFESORADO/CURSO 23-24, también se tiene acceso a recursos digitales de la formación que vamos llevando a cabo.

Criterios para selección y creación de recursos digitales

El Equipo Docente selecciona y/o crea los recursos siguiendo los siguientes criterios generales:

- Adecuación a la edad del alumnado al que va dirigido (diseño, contenido, lenguaje...).
- Adecuación a los contenidos desarrollados en el aula de forma presencial.
- Promoción del aprendizaje significativo, con retroalimentación al alumnado.
- Variedad de las actividades propuestas en el recurso para atender a la diversidad de estilos de aprendizaje.
- Autonomía en la realización por parte del alumnado al que va dirigido (teniendo en cuenta que el acceso al propio recurso requerirá de apoyo externo en alumnado de edades inferiores).
- Evitar la exposición a enlaces externos que contengan publicidad comercial o a otros recursos que no sean los directamente relacionados con la actividad que se propone.
- Posibilidad de empleo del recurso en diferentes dispositivos.

Existe gran diversidad de fuentes de selección de recursos digitales. Nos basamos en los criterios

de selección establecidos por INTEF: <https://intef.es/formacion/educacion-digital-de-calidad/une-71362/>

Otras fuentes de recursos que utilizamos son Smile and Learn, Liveworksheets, YouTube, CROL, *educacyl* -Zona Alumnado-...

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora

ACCIÓN 1	Revisión de programaciones de acuerdo con la LOMLOE
Medidas	Actualizar programaciones de acuerdo con la nueva ley.
Estrategia de desarrollo	-Incluir pensamiento computacional. -Concretar aspectos TIC (objetivos, secuenciación, metodología...)
Responsable	Equipos de Ciclo.
Temporalización	Primer trimestre del curso.

ACCIÓN 2	Afianzamiento de la competencia digital docente en pensamiento computacional
Medidas	Organizar los recursos digitales en una carpeta única
Estrategia de desarrollo	Dinamizar acciones formativas al inicio del curso escolar según demanda. Establecer un horario y espacio para uso de recursos de pensamiento computacional.
Responsable	Comisión #CompDigEdu
Temporalización	A lo largo del curso escolar

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Para una mejor comprensión y acceso, desde el centro se ha creado un protocolo de comunicación con todos los flujos de comunicación existentes y las diferentes formas de llevarlos a cabo.

En la actualidad en el centro empleamos:

- Entornos de trabajo: espacio *educacyl*, Office 365 y Aula Virtual.

- Recursos para organizar el trabajo: OneDrive y Aula Virtual.
- Recursos para comunicarnos, debatir y colaborar: Outlook, Aula Virtual y TEAMS
- Herramientas para compartir archivos: OneDrive y Aula Virtual.

Estos recursos son empleados por todas las personas que conforman la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias. La supervisión de estos recursos corresponde al equipo directivo.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro PROTOCOLO DE FLUJOS DE COMUNICACIÓN

CENTRO ← DIRECCIÓN PROVINCIAL/CONSEJERÍA			
PLATAFORMA	GESTIÓN	UTILIZACIÓN	SUPERVISIÓN
Correo educa	Intercambio de información con Inspección, DPVA...	Profesorado Equipo Directivo	Equipo Directivo
Hermes	Comunicaciones y registro online de toda la junta de Castilla y León	Equipo Directivo	Equipo Directivo
Colegios	Información académica. Becas. Comedor. Madrugadores.	Equipo Directivo	Equipo Directivo
Stilus	Admisión Planes de estudio, Facturas electrónicas, ATDI Convivencia escolar Releo plus Comedores escolares Estadística...	Equipo Directivo	Equipo Directivo
Aplicaciones EDUCACYL	Préstamos e inventario de equipos Plan digital Memorias VA DOC/PGA- VA	Equipo Directivo	Equipo Directivo

Escuelas conectadas	CAU: incidencias informática	Equipo Directivo	Equipo Directivo
Teléfono	Dudas. Información urgente CAU: Incidencias informáticas telefónicas	Profesorado Equipo Directivo	Equipo Directivo
GECE	Gestión económica	Equipo Directivo	Equipo Directivo

EQUIPO DIRECTIVO ← PROFESORADO

PLATAFORMA	GESTIÓN	UTILIZACIÓN	SUPERVISIÓN
Correo educa	Información propia del centro, de la DP, CFIE, otros organismos...	Profesorado Equipo Directivo	Equipo Directivo
Aula Moodle	Documentos de centro Banco de recursos del profesorado Tutoriales de formación	Profesorado Equipo Directivo	Equipo Directivo
Teléfono	Comunicaciones que requieran inmediatez	Profesorado Equipo Directivo	Equipo Directivo
WhatsApp	Sustituciones Información relevante de cierta urgencia	Profesorado Equipo Directivo	Equipo Directivo

CENTRO ← FAMILIAS

PLATAFORMA	GESTIÓN	UTILIZACIÓN	SUPERVISIÓN
Correo educa	Información de carácter general	Profesorado Equipo Directivo Familias	Equipo Directivo
APP stilus familias	Información de ausencias, evaluación, etc	Familias	Equipo directivo
Página web	Información general del centro Servicios Fechas de matrícula Recursos personales Proyectos y planes Documentación AMPA	Responsable página WEB Familias	Equipo Directivo

Instagram/ Twitter	Actividades realizadas por los alumnos en el centro y fuera de él. Información de interés general	Equipo Directivo Responsable redes sociales Familias	Equipo Directivo
Canva/genially	Presentaciones, felicitaciones de navidad, montajes audiovisuales de festival de navidad, carteles, programas de actividades...	Profesorado Equipo Directivo Familias	Equipo Directivo

<u>PROFESOR ← PROFESOR</u>			
PLATAFORMA	GESTIÓN	UTILIZACIÓN	SUPERVISIÓN
Correo educa	Coordinación entre docentes a nivel educativo, organizativo y administrativo	Profesorado Equipo Directivo	Equipo Directivo
Teams	Reuniones telemáticas Chat	Profesorado Equipo Directivo	Equipo Directivo
OneDrive	Documentos colaborativos Actas de evaluación Repositorio de archivos Carpetas de evidencias Plantillas de evaluación	Profesorado Equipo Directivo	Equipo Directivo
WhatsApp	Informaciones sobre nivel, ciclo, comisiones Informaciones de claustro	Profesorado Equipo Directivo	Equipo Directivo

<u>PROFESOR ← FAMILIAS ← PROFESOR</u>			
PLATAFORMA	GESTIÓN	UTILIZACIÓN	SUPERVISIÓN
Correo educacyl	Información individual o general Convocatoria de reuniones Información de eventos Autorizaciones	Profesorado Familias	Equipo Directivo

Stilus comunicaciones	Información individual o general Convocatoria de reuniones Información de eventos Autorizaciones	Profesorado Familias	Equipo Directivo
Teléfono	Situaciones que por su urgencia así lo requieran	Profesorado Familias	Profesorado
Teams	Reuniones telemáticas	Profesorado Familias	Profesorado
Aula Moodle	Compartir fotos y vídeos del alumnado Avisos informativos	Profesorado Familias	Tutores

<u>PROFESOR ← ALUMNOS ← PROFESOR</u>			
PLATAFORMA	GESTIÓN	UTILIZACIÓN	SUPERVISIÓN
Aula Moodle	Proporcionar información de refuerzo o ampliación Tareas Actividades interactivas Presentaciones, videos, enlaces... Actividad de aula en el caso de confinamiento Enlaces a fotos subidas al OneDrive del centro	Profesorado Familias Alumnado	Tutores Equipo Directivo
Teams	Tareas Videoconferencia en casos de confinamiento Chat de Teams	Profesorado Familias Alumnado	Tutores
ClassDojo	Seguimiento y refuerzo positivo conductual del alumnado	Profesorado	Tutores
Kahoot, Liveworksheet, genially...	Actividades interactivas para reforzar y gamificar aprendizajes Evaluación y autoevaluación del alumnado	Profesorado Alumnado	Profesorado

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Los datos referidos al diagnóstico y valoración de la situación, gestión y usos de los recursos digitales del centro se determinan a través de las reuniones de ciclo que elevan la propuesta a la CCP; a través de la comisión TIC y a través de los resultados extraídos de un cuestionario individual vía Forms y de la herramienta Selfie (actualmente).

La trayectoria seguida en el centro en materia de inclusión de las TIC para la gestión, organización y trabajo en red se valora de forma satisfactoria, no obstante, en este momento del proceso de inclusión, se observan aspectos a mejorar:

- Establecer un protocolo de organización de los recursos compartidos en el OneDrive que facilite las tareas de organización y colaboración.
- Establecer un protocolo de comunicación con las familias que sea a través de *stilus* comunicaciones.

La eficacia de dichos protocolos se comprueba a través de las reuniones de la CCP y de la memoria final del centro. También se comprueba por el número de visitas de las familias, docentes y alumnado en las plataformas del aula virtual, y en nuestras redes sociales, en las que también se comprueba el aumento de seguidores.

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora

ACCIÓN 1	Protocolo organización documentos compartidos
Medidas	Reorganización de los espacios compartidos por el Equipo Docente: OneDrive, Aula Virtual.
Estrategia de desarrollo	Organizar los recursos compartidos, redactando un protocolo general. Difundir la nueva organización y protocolo de subida de archivos compartidos entre el Equipo Docente.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Inicio del curso escolar

ACCIÓN 2	Fomentar el uso de herramientas educacyl para tareas de comunicación docente con las familias
Medidas	Implementación de la plataforma <i>stilus</i> comunicaciones con las familias
Estrategia de desarrollo	Información en primer Claustro de inicio de curso. Sesión de formación durante la primera semana.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	A lo largo del curso escolar.

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

(IMAGEN OCULTA POR SEGURIDAD)

Protocolo de uso de los dispositivos:

- En la actualidad, todos los equipos de centro se encuentran dentro del dominio de la Junta de Castilla y León, por lo que para acceder a ellos es necesario usuario y contraseña de “Educacyl”, a excepción de los ordenadores de administración, que tienen su contraseña de acceso.
- Los ordenadores de la sala de profesores, de administración y de la biblioteca se encuentran conectados a la impresora situada en la sala de profesores.
- Los ordenadores del equipo directivo, que se encuentran conectados a las fotocopiadoras ubicadas en Dirección.
- Las fotocopiadoras tienen una contraseña de acceso para cada usuario, que se les da al inicio de curso.
- Los ordenadores y paneles de cada aula son encendidos por el profesor de primera hora de la mañana y deben ser apagados por el profesor de última hora.
- En la sala de informática, se encienden y apagan por los usuarios que usan la sala en cada momento. Se les enseña a los alumnos a encender y apagar de forma correcta.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Con la creación de la Red de Centros Educativos (RCE) por parte de la Junta de Castilla y León, se constituye una red privada que permite compartir recursos y servicios de forma más eficaz, disponer de una conexión a Internet de altas prestaciones, seguridad informática, telefonía, comunicaciones internas, portales web...El acceso a la red se debe al proyecto de Escuelas Conectadas (EECC).

Nuestro centro cuenta con las siguientes redes wifi de Escuelas Conectadas:

1. **CED_ADMINISTRACIÓN:** uso para el Equipo Directivo. Red oculta que hay añadir manualmente, la cual permite navegación general y acceso a dispositivos comunes e impresoras del centro (OCULTA).
2. **CED_DOCENCIA:** para el acceso del profesorado, y es la que utilizan todos los docentes. Es una red oculta que hay añadir manualmente, la cual permite navegación general, supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos (OCULTA).
3. **CED_INTERNET:** Para la navegación del alumnado, aunque tienen acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCyL (VISIBLE).
4. **CED_INVITADOS:** para usuarios que no formen parte de la Comunidad Educativa de Castilla y León (pe: ponentes de charlas, personal municipal adscrito al centro...). Es una red oculta que hay añadir manualmente, la cual, a través de una petición expresa al Equipo Directivo se proveerá durante tiempo (1 mes) y alcance solicitado, según proceda,

y permitirá la navegación y uso de recursos según credenciales dadas a través del CAU (OCULTA).

En lo que se refiere al mantenimiento de los equipos, el CAU educativo nos presta un servicio de atención TIC corporativo a los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León. Es objeto de este servicio la atención presencial y remota en materia de tecnologías de la información a las sedes de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas no universitarias y a los servicios educativos escolares dependientes de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León. Es el CAU el encargado de instalar los programas mencionados en el apartado anterior en todos los ordenadores del centro.

3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios.

En los siguientes planos detallamos la ubicación de los RACK- y los puntos wifi de Escuelas Conectadas en los tres edificios del centro:

(IMAGEN OCULTA POR SEGURIDAD)

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Actualmente la planificación de equipamiento se realiza registrando en el Portal de Educación de Castilla y León las necesidades del centro. Es responsabilidad del Equipo Directivo hacer dicho registro, previa consulta al claustro de necesidades TIC. Este registro se realiza a través de la aplicación “Registro de Necesidades TIC” y/o “Registro de Necesidades de Robótica”

Mantenimiento de equipos:

- Previamente, si el problema viene por un mal uso o desconocimiento se pone en conocimiento del coordinador TIC, que intentará en primera estancia solucionar el problema.
- En segundo lugar, para otro tipo de incidencias, las solicitudes de las incidencias se registran con un formulario que se sitúa en la sala de profesores (Ver [ANEXO III](#)). Y es responsabilidad del Equipo Directivo avisar al CAU para que las solucione.

Gestión de equipos:

En lo que respecta a la gestión de los servicios de internet, estos son responsabilidad del coordinador TIC, que se encargarán de administrar la web de centro, tutorizar y controlar el aula virtual Moodle, y prestar ayuda en todo lo referente a la creación y administración de equipos en Teams.

Planes de renovación y reciclaje

Con respecto al reciclado de equipos, de todos aquellos dispositivos que han quedado obsoletos, o bien se han estropeado, se intentan reutilizar todo lo que se pueda (memorias RAM, discos duros, etc.). Una vez que ya no se pueda hacer nada más con ellos se retiran a través del protocolo fijado desde Dirección Provincial de Educación.

En el caso de algunos equipos muy obsoletos, se participará en el concurso de reciclado de equipos “*Concurso Ecotic*”, siempre que esté avalado por la Dirección Provincial de Educación de Valladolid.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

En el caso de que tengamos alumnado con problemas derivados de la brecha digital, se dedicarán sesiones de apoyo para la incursión y manejo del acceso al portal de educación (acceso a su usuario y contraseña, manejo del aula virtual, realización de actividades) que evite esa desventaja social.

Se utilizarán sesiones de apoyo ordinario, en sesiones de compensatoria, PT o AL para el trabajo de contenidos digitales y para garantizar la accesibilidad a las plataformas y el manejo de herramientas digitales utilizadas en el centro. Las aulas destinadas a estos apoyos específicos están dotadas de PC, pizarra digital (AL), y 2 tablets.

También se podrán prestar portátiles tanto para aquellas familias que no dispongan de dispositivos electrónicos pero sí acceso a internet y también para aquellas familias que no dispongan ni de dispositivos electrónicos ni acceso a internet, siempre que sea preciso el trabajo con los mismos desde casa. ([ANEXO II](#)).

En el caso de que los alumnos no dispongan de conexión a internet en el ámbito familiar, se garantizará el uso de la red del centro y sus dispositivos en horario de 16:00 a 18.00 horas, bajo supervisión del profesorado de guardia, siguiendo la normativa vigente de nuestro RRI.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Dentro de los procesos tecnológicos a evaluar en el funcionamiento de nuestro centro, evaluamos mediante la práctica diaria y el registro de incidencias (si fuese necesario) las siguientes:

- Funcionalidad de la conexión a internet.
- Funcionalidad de los ordenadores portátiles (enviados por la Dirección Provincial y controlados por el CAU).
- Funcionalidad de los paneles digitales (enviados por la Dirección Provincial y controlados por el CAU).
- Dotación de recursos tecnológicos del centro (tabletas, kits robótica..).
- La rapidez con la que se solucionan las incidencias: Servicio de mantenimiento del CAU.

Los responsables de llevar a cabo estas tareas serán el equipo directivo y el Responsable #CompDigEdu, que recogerán las valoraciones a través de la CCP y de la comisión Tic respectivamente. También en la memoria final del Centro se hará mención a propuestas de mejora

en este sentido.

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1	Dotación de equipamiento adecuado al profesorado de apoyo
Medidas	Adquisición de tablets para las aulas de AL, PT y compensatoria.
Estrategia de desarrollo	Sondeo de demandas de este profesorado. Listado de materiales solicitados.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Inicio del curso escolar

ACCIÓN 2	Mejora del mantenimiento informático-CAU
Medidas	Aumentar los recursos humanos que atiendan con más rapidez las incidencias de los centros
Estrategia de desarrollo	Propuesta de mejora en la memoria.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Al final del curso

ACCIÓN 3	Creación de un aula del futuro.
Medidas	Infraestructura y equipamiento adecuado para crear un espacio digital (tablets, impresora 3D, etc.)
Estrategia de desarrollo	Habilitar un espacio con zonas: Investigar, Crear, Compartir...
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Desde la creación de la Red de Centros Educativos (RCE) y Escuelas Conectadas, en el centro se dispone de distintas redes con diferentes niveles de seguridad: red de alumnos, red de profesorado y red de equipo directivo. A cada una de ellas se le ha dotado de diferentes accesos y permisos.

Existe un protocolo para la seguridad de los servicios, de las redes y los equipos:

- ✓ En lo que se refiere al acceso a internet, bien sea por cable o por wifi, éste se realiza siempre con las credenciales personales de cada profesor y/o alumno, asignadas por la Junta de Castilla y León, lo cual facilita de sobremanera el control de quién, cómo y en qué momento se usa cada uno de los equipos disponibles en el centro.
- ✓ El uso de internet en el centro por parte del alumnado estará siempre dirigido y supervisado por el profesorado. Deberá tener siempre fines educativos y no está permitido el acceso a redes, espacios o recursos digitales sin la previa visualización o acceso del profesorado encargado para evitar el acceso a contenidos no aptos para el alumnado.
- ✓ Tanto los antivirus, como el resto de los programas de los equipos, así como la posibilidad de instalar cualquier tipo de software está limitado en todos los equipos del centro, y son responsabilidad del CAU.
- ✓ Cualquier incidencia referida a estos equipos debe comunicarse al coordinador TIC y rellenar el registro de incidencias que está en la sala de profesores, para que el equipo directivo se ponga en contacto con el CAU, si fuera el caso.
- ✓ En el apartado referido a la protección de datos personales, el centro cumple con los requerimientos de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y la Instrucción de la Dirección General de Política Educativa Escolar sobre el tratamiento de datos de imagen/voz de alumnos en centros docentes de titularidad pública de Castilla y León. Por ello, al inicio de cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes / voz del alumnado ([ANEXO IV](#)), en el que se explica la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos y se les pide que firmen el consentimiento para difundir las actividades del centro que se citan en el impreso.
- ✓ Para el envío de fotos, vídeos, etc. a familias, se recurre a colocar el enlace al aula virtual para que alumnos y familias accedan desde allí. En el caso de redes sociales (twitter/X e instagram), las imágenes que se publican tienen la premisa de ocultación de caras de los alumnos.
- ✓ Todos los documentos con datos de alumnos/profesores/familias que dejan de ser útiles se destruyen en la trituradora de papel.
- ✓ Los datos de los profesores del centro, alumnos y familias a nivel general están alojados bien en el programa COLEGIOS o bien en Stilus, pudiendo acceder solamente el Equipo Directivo.

- ✓ En la gestión de personal externo (limpiadoras, conserje, proveedores, monitores) existen acuerdos de confidencialidad de datos. Para ello rellenarán un consentimiento firmado de confidencialidad de datos. ([ANEXO V](#)).
- ✓ Los datos de cualquier miembro de la comunidad educativa son tratados con la máxima confidencialidad posible, no publicándose y compartiéndose ninguno de ellos a no ser que sea expresamente requerido por la Dirección Provincial.
- ✓ Las claves de acceso al Portal de Educación se entregan al comienzo de curso a los alumnos nuevos en el centro, siendo ellos o sus progenitores los responsables del cambio y custodia de las mismas. En el curso “familias” en aula virtual las familias disponen de un tutorial para la creación de contraseñas seguras.
- ✓ El Equipo Directivo también es el encargado de la administración de la web y el aula virtual del centro.

El protocolo a seguir en el uso de dispositivos comunes en el centro es el siguiente:

- No crear carpetas ni almacenar archivos.
- Cerrar sesión al finalizar el uso del dispositivo y borrar historial.
- Cuando se utilice una memoria externa, al finalizar dar extraer.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

- ✓ Los datos sensibles (expedientes e historiales académicos de los alumnos) están almacenados en los ordenadores de administración, a los que se accede con contraseñas de conocimiento exclusivo por parte del Equipo Directivo. Las copias que se extraen de estos documentos se almacenan en papel, guardado en carpetas custodiadas por la secretaria en el archivo general bajo llave.
- ✓ Libros de actas. Todos digitalizados. Se conserva una copia en papel que firma el coordinador de ciclo o secretaria del centro y se conserva ordenado por cursos escolares.
- ✓ Libros de cuentas. Se genera una vez al año en papel y encuadernado. No puede ser digital. Custodiado por la secretaria en armario bajo llave.
- ✓ Se efectúa copia de seguridad periódica del ordenador de secretaría y del ordenador de jefatura de estudios en una memoria externa, donde están los programas Colegios y Gece, además de enviar copia completa de vez en cuando por remoto.
- ✓ Al final de curso, se solicita el borrado de todas las descargas de imágenes, documentos y programas que contienen información no relevante para el próximo curso. El equipo directivo se encarga de la custodia de todos los portátiles en armario bajo llave.
- ✓ Los datos didácticos y/o documentales se almacenan en ONEDRIVE, con acceso a la carpeta AREA PRIVADA DEL PROFESORADO. Esta carpeta es de uso compartido exclusivamente para el profesorado que esté en el centro.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Las actuaciones llevadas a cabo desde el centro referidas a la formación y concienciación de la comunidad educativa (alumnos, familias y profesores) son:

❖ALUMNOS:

- Plan director. Charlas de la policía. 5º y 6º.
- Día del internet seguro. Virtual alumnado y profesorado. CFIE/DPVa (4º, 5º y 6º).
- INCIBE. Recursos para trabajar en el aula.
- Tutorías, en las que se hace especial incidencia en aspectos tales como:
 - Gestión de contraseñas.
 - Cierre de sesión.
 - Navegación privada.
 - Compartir contenido (entre alumnos, con los profesores).
- Uso y manejo de las herramientas corporativas.

❖FAMILIAS:

- Reuniones trimestrales (con los tutores).
- Charlas dirigidas a familias (generalmente a través del AMPA). Estas actuaciones van desde la divulgación a través de webinar:
 - Herramientas para una educación mixta.
 - Seguridad y confianza digital para una navegación segura.
 - Conoce el portal de educación.
 - Prevención de tecno-adicciones y juego on-line.
- Espacio en la página web del centro. "Internet segura".
- Espacio curso Aula Virtual "familias": Uso seguro de internet

❖PROFESORADO:

- Formación individual.
- Formación de centro:
 - Gestión de contraseñas.
 - Navegación Privada.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

Para evitar situaciones de riesgo por el uso de las TIC y garantizar la protección de datos y seguridad, el centro dispone de dos consignas básicas contempladas en el Reglamento de Régimen Interior y en el Plan de Convivencia:

- El uso inadecuado de las herramientas del entorno educacyl se tipifica como falta leve, grave o muy grave dependiendo del acto que se haya realizado y se le aplican las medidas de corrección correspondientes.
- La prohibición del uso de dispositivos electrónicos que permitan la captación de imágenes

y voz (relojes, teléfonos móviles...). En caso de detectarse, son retenidos por el profesorado y entregados al Equipo Directivo, quien los custodia hasta que un miembro su familia (padre, madre, tutor o tutora legal) solicite su devolución y acuda a recogerlo. Las consecuencias y/o responsabilidades derivadas de un mal uso de estos medios por parte del alumnado recaerán sobre ellos mismos y sobre su familia por tratarse de menores.²

- Para proteger y garantizar los derechos del alumnado, al inicio de cada curso escolar, las familias reciben una autorización relacionada con la captación de imágenes y grabaciones audiovisuales, la publicación de datos personales simples (nombre, apellidos, grupo) y la publicación de trabajos escolares para su difusión en cualquiera de los medios impresos, audiovisuales o espacios web del centro y Aula Virtual, siempre con fines estrictamente educativos, no lucrativos y de información, durante el curso. Esta decisión se manifiesta a través de este documento y puede revocarse en cualquier momento comunicándolo por escrito en la secretaría del centro.

3.8.5. Propuestas de innovación y mejora.

ACCIÓN 1	Formación docente sobre seguridad en el uso de las TIC
Medidas	Mejorar la difusión de plataformas que desarrollen el uso seguro de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Difusión de la normativa de seguridad y protección de datos que aparece en RRI. Exposición de cartelería en el aula de informática sobre las normas relacionadas con el uso de las TIC.
Responsable	Equipo directivo Responsable #CompDigEdu
Temporalización	A lo largo del curso.

ACCIÓN	Actualización de pestaña “Internet Segura” en curso “familias” de Aula Virtual
Medidas	Mantener actualizada la pestaña de formación de familias en referente a las normativas actuales de seguridad en internet.
Estrategia de desarrollo	Atender a las necesidades más demandadas por las familias en lo referente a TIC.
Responsable	Equipo directivo Responsable #CompDigEdu
Temporalización	A lo largo del curso.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico

4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Una vez presentado el Plan Tic, aprobado y evaluado por parte de la comisión evaluadora de la Dirección Provincial de Valladolid, el plan será revisado y evaluado por diferentes personas y en diferentes momentos a lo largo de los cursos escolares.

Primeramente, durante el 3º trimestre será la Comisión TIC la encargada de revisar el grado de consecución de los objetivos, de las propuestas de mejora, así como la adecuación de las actividades realizadas en relación con el mismo.

Posteriormente se realizará una valoración en los diferentes ciclos y los resultados se introducirán en la memoria de final de curso que, a su vez será el punto de partida que figurará en la PGA para marcar los objetivos y la planificación del siguiente curso escolar.

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)

El seguimiento y la valoración de las acciones vinculadas a cada uno de los objetivos nos indicarán el grado de consecución de estos.

OBJETIVOS	NO CONSEGUIDO	EN PROGRESO	CONSEGUIDO
<p>DIMENSIÓN PEDAGÓGICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el uso del aula virtual como fuente de complementación de la enseñanza, y comunicación con las familias de los alumnos a través del canal <i>educacyl</i>. - Facilitar la búsqueda de información y la depuración crítica de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil y uso seguro. - Integrar la competencia digital en las diferentes áreas. - Emplear las TIC como instrumento que facilite el desarrollo de metodologías activas en el aula. 			

<ul style="list-style-type: none"> - Emplear las TIC como facilitadoras del proceso de evaluación. 			
<p>DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conseguir la formación adecuada a través de Planes de Formación en centro, cursos online de la Junta y de intercambio entre los compañeros. - Manejar de manera cotidiana las herramientas que pone a nuestra disposición la Junta de Castilla y León (Aula Virtual Moodle, Office365, correo educacyl, Plataforma Teams) para agilizar nuestro trabajo y la comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa. - Favorecer la utilización del trabajo en red por parte del profesorado a través del uso del ONEDRIVE en las tareas generales del Centro: programaciones, memorias, planes. - Optimizar la gestión de los recursos disponibles en el centro estableciendo horarios de utilización. - Utilizar la página web, twitter, Instagram como medio de comunicación con toda la comunidad educativa que nos dé visibilidad externa. - Crear unos registros de incidencias con los recursos para su solución inmediata. 			
<p>DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar servicio a todas las aulas y espacios del centro a ser posible mediante cable, sustituyéndolo por wifi cuando no haya otro medio. - Mantener y organizar la dotación de dispositivos tecnológicos del centro para uso educativo y administrativo. 			

<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar la gestión y mantenimiento de los recursos disponibles en el centro. - Establecer protocolos de comunicación de incidencias y problemas tecnológicos. - Establecer protocolos de configuración de equipos en el centro, referidos a software, accesos a servicios y configuraciones de los escritorios. - Mantener actualizado el inventario de material TIC del centro. - Optimizar los canales de información de cualquier incidencia relacionada con los recursos TIC con el fin de agilizar su resolución. - Crear materiales digitales propios. 			
---	--	--	--

Asimismo, es nuestra intención adapta la herramienta Selfie For Teachers a nuestros objetivos de centro al inicio del próximo curso, con el fin de extraer una mayor y más concreta información respecto a su desarrollo.

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

PROPUESTAS DE MEJORA	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
1. Organización, gestión y liderazgo Difusión de los correos corporativos de docentes a través de STILUS COMUNICACIONES. Inclusión de herramientas TIC de gestión de aula Actualización de programaciones de acuerdo con la LOMLOE Adaptación de los Planes con respecto a las TIC			
2. Prácticas enseñanza-aprendizaje Realización de actividades sistematizadas desde el Aula Virtual. Dinamización de uso del espacio de aula del			

futuro. Adquisición de más material de robótica.			
3. Formación del profesorado Mejora de la competencia digital docente Inclusión de herramientas TIC de gestión de aula. Realización de un Selfie for teachers.			
4. Procesos de evaluación Uso de las TIC como herramienta de evaluación del alumnado.			
5. Contenidos y currículos Afianzamiento de la competencia digital docente en pensamiento computacional.			
6. Colaboración, trabajo en red e interacción social Protocolo organización documentos compartidos. Fomentar el uso de herramientas <i>educacyl</i> para tareas de comunicación docente con las familias.			
7. Infraestructura Dotación de equipamiento adecuado al profesorado de apoyo. Mejora del mantenimiento informático-CAU. Creación de un aula del futuro.			
8. Seguridad y confianza digital Formación docente sobre seguridad en el uso de las TIC Actualización de pestaña “Internet Segura” en curso “familias” de Aula Virtual			

De todas las propuestas de mejora planteadas, se ha decidido que, dentro de cada área, sean prioritarias las siguientes:

- Difusión de los correos corporativos de docentes a través de STILUS COMUNICACIONES.
- Dinamización de uso del espacio de aula del futuro.
- Adquisición de más material de robótica Y creación de un aula del futuro.
- Afianzamiento de la competencia digital docente en pensamiento computacional.
- Mejora del mantenimiento informático-CAU.
- Formación docente sobre seguridad en el uso de las TIC

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Este plan TIC, es una renovación total con respecto al anterior, pues aparte de haber transcurrido cuatro años, lo que ya supondría una renovación, también se ha producido un cambio de formato y de legislación vigente, por lo que era obligada dicha renovación.

Esta renovación, adaptando el antiguo plan a la nueva normativa, ha supuesto un esfuerzo a nivel de trabajo, si bien como anteriormente se ha comentado, era necesaria de cualquiera de las maneras.

Es nuestra intención y compromiso ahora el mantener el trabajo afianzado hasta ahora, y poner todo nuestro esfuerzo en poder cumplir las propuestas de mejora planteadas en las diferentes áreas.

Por ello, para valorar el grado de satisfacción del desarrollo del Plan, se realizará un *forms* dentro de la memoria final del centro que permita evaluar cada una de las áreas.

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada

Durante su elaboración, la difusión del plan se ha realizado principalmente entre los miembros de la Comisión TIC, la CCP, siendo estos los encargados de transmitir y recoger información de los distintos ciclos.

Una vez aprobado el plan, se procederá a su difusión. Formará parte de los documentos del centro y se enviará una copia a Dirección Provincial. Del mismo modo, se procederá a su publicación en la página web del centro y se animará a su lectura a todos los miembros de la comunidad educativa.

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

El centro continúa el proceso de adaptación /inclusión de las TIC en todos los aspectos de la vida en el centro. Haciéndolos presentes allí donde no estaban (y se consideran necesarios), y mejorándolos en aquellos que ya disponían de las TIC (y ha sido posible dicha mejora, como por ejemplo en dotación de medios).

Los resultados obtenidos se incluirán anualmente en la Memoria de fin de curso y serán el punto de partida para el curso siguiente.

A partir de las valoraciones promoveremos un espacio de reflexión conjunta para analizar los datos recogidos y a partir de sus conclusiones, fijaremos las actuaciones a realizar en cursos posteriores.

4.3 . Propuestas de mejora y procesos de actualización

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

Las propuestas de mejora se implementarán según su temporalización prevista. Se establece una priorización en aquellas que tienen que ver con la equipación digital para el profesorado de

apoyo, el buen funcionamiento de los dispositivos digitales y la formación docente en seguridad digital:

ACCIÓN 1	Dotación de equipamiento adecuado al profesorado de apoyo
Medidas	Adquisición de tablets para las aulas de AL, PT y compensatoria.
Estrategia de desarrollo	Sondeo de demandas de este profesorado. Listado de materiales solicitados.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Inicio del curso escolar

ACCIÓN 2	Mejora del mantenimiento informático-CAU
Medidas	Aumentar los recursos humanos que atiendan con más rapidez las incidencias de los centros
Estrategia de desarrollo	Propuesta de mejora en la memoria.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Al final del curso

ACCIÓN 3	Formación docente sobre seguridad en el uso de las TIC
Medidas	Mejorar la difusión de plataformas que desarrollen el uso seguro de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Difusión de la normativa de seguridad y protección de datos que aparece en RRI. Exposición de cartelera en el aula de informática sobre las normas relacionadas con el uso de las TIC.
Responsable	Equipo directivo Responsable #CompDigEdu
Temporalización	A lo largo del curso.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan

Este plan es un documento abierto y en constante cambio. Se revisará sistemáticamente una vez durante el curso escolar y al inicio y la finalización del mismo. Además, dependiendo de los resultados de la evaluación externa que se realice y de las mejoras que se nos sugieran, se tomarán las medidas y decisiones oportunas

Mientras tanto, en las reuniones de la Comisión TIC, se seguirán tratando las necesidades y propuestas de mejora planteadas desde el centro.

ANEXOS

ANEXO I

MODELO DE ACTA

1. ASUNTOS TRATADOS

2. ACUERDOS TOMADOS

Asistentes:

En Valladolid, a ____ de _____ de ____

EL COORDINADOR TIC

Fdo:

ANEXO II

PRÉSTAMO DE EQUIPAMIENTO PORTÁTIL ANTE CIRCUNSTANCIAS PREVISTAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA DEL CENTRO. COMPROMISO DE LAS FAMILIAS. CURSO 20-- __/__

DATOS DEL CENTRO						
DENOMINACIÓN DEL CENTRO	PROVINCIA				LOCALIDAD	
DATOS DEL ALUMNO						
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			TELÉFONO	
CURSO (Marque con una X)	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
EN CASO DE MARCAR OTRAS, ESCRIBIR ENSEÑANZA	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	BACH.	OTRAS
OTRAS ENSEÑANZAS						
DATOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR						
NIF	NOMBRE Y APELLIDOS				TELÉFONO	
DATOS DEL EQUIPO						
PORTÁTIL Nº	MODELO				Nº DE SERIE	

El abajo firmante se **COMPROMETE** a entregar el equipo al finalizar el periodo de confinamiento y a cumplir con las obligaciones de uso y reparación en el supuesto de avería o deterioro intencionado.

En _____ a _____ de _____ de 20__

Firma del Padre/Madre/Tutor

OBJETO

El presente documento tiene por objeto establecer los términos en los que se ofrece el servicio de préstamo de equipamiento informático portátil para el alumnado por el centro educativo.

CONDICIONES DEL PRÉSTAMO

El préstamo del equipamiento informático será efectivo hasta la finalización del periodo de confinamiento.

RESPONSABILIDADES DEL USUARIO

El usuario es responsable del ordenador portátil mientras lo tenga en préstamo y tiene la obligación de devolverlo, junto con sus accesorios, cuando finalice el periodo de préstamo sin que éste haya sufrido ningún desperfecto.

Si el usuario detecta cualquier anomalía o mal funcionamiento en el portátil, tiene el deber de avisar al centro educativo para que se tomen las medidas adecuadas para solucionar la incidencia.

Para proteger la duración de las baterías de los equipos, se recomienda no utilizar el adaptador de corriente mientras no sea estrictamente necesario (es decir, mientras el equipo no lo indique mediante un aviso en la barra de tareas de Windows o cuando se inicie el equipo).

En caso de extravío del equipamiento prestado o de alguno de sus accesorios, el beneficiario es responsable de la reposición de los mismos.

El usuario que ocasione desperfectos en el equipo deberá asumir el coste de la reparación o sustitución del equipo por otro de iguales características.

ANEXO IV

CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA – CURSO:

La rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de datos de carácter personal de alumnos con finalidades distintas a la estrictamente educativa, por lo que **es necesario contar con el consentimiento de padres y/o tutores de alumnos menores de 14 años o de los propios alumnos, si estos tienen 14 o más años**, para el tratamiento de estos datos.

La finalidad de este documento es:

- **Informar** a los padres/tutores de los alumnos menores de 14 años y a los alumnos mayores de 14 del centro, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/ voz de los alumnos.
- **Recabar el consentimiento** de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de las imágenes/voz de los alumnos.

Con carácter previo a la firma del presente documento usted **deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal** sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos en centros docentes de titularidad pública, **que se detalla al dorso del presente documento.**

Si el Alumno/a es menor de 14 años:

D/Dª

con DNI, (padre/madre/tutor/a)

y D/Dª

con DNI, (padre/madre/tutor/a)

del alumno/a

CONSIENTE al Centro **CEIP GONZALO DE CÓRDOBA** el tratamiento de la imagen/voz de su hijo/a, especialmente mediante fotografías o vídeos, con la **finalidad de difundir las actividades del centro**, en los siguientes medios:

(Sólo se entenderá que consiente la difusión de imágenes/voz por los medios expresamente marcados a continuación):

MS OneDrive de acceso limitado a las familias y alumnos.....

Promoción deportiva..... **Página Web del centro**

Orias y diplomas de graduación..... **Aula Virtual Moodle**

Intranet del centro

Uso interno en el centro (aulas, percheros, carpetas).....

En VALLADOLID, a..... dede 202.....

Fdo.:
(Padre/madre/tutor-a del alumno/a)
(Nombre, apellidos y firma)

Fdo.:
(Padre/madre/tutor-a del alumno/a)
(Nombre, apellidos y firma)

INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.

EPIGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa (Consejería de Educación)	Avda. Reyes Católicos 2, CP 47006, Valladolid Teléfono: 983 41 48 77 Correo electrónico: protecciondatos.dgcpvoe.educacion@jcy.es Delegado de Protección de Datos: Avda. Monasterio de Ntra. Sra. de Prado, s/n, CP 47014, Valladolid Correo electrónico: dpd.educacion@jcy.es
Finalidad del tratamiento	Difusión de las actividades de los centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.	Usamos los datos relativos a imágenes/ voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades de los centros docentes de titularidad pública de la Comunidad de Castilla y León a través de los medios de difusión del centro que se detallan en el documento que figura en el anverso de esta información por el que se otorga o deniega el consentimiento para este tratamiento. Las imágenes / voz serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas.
Legitimación del tratamiento	Consentimiento	Artículo 6.1 a) del RGPD Consentimiento de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 o más años. El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes/voz en unos medios de difusión y en otros no.
Destinatarios de cesiones o transferencias internacionales	No se cederán datos a terceros. No están previstas transferencias internacionales de datos.	La difusión de datos de imagen/voz en redes sociales o a través de cualquier otro medio de difusión universal e indiscriminada supondrá una comunicación de datos a terceros, que habrá de considerarse por las familias a la hora de prestar o no el consentimiento para el tratamiento de datos personales.
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD.

ANEXO V



COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
COLEGIO PÚBLICO "GONZALO DE CÓRDOBA" DE VALLADOLID

DECLARACIÓN RESPONSABLE USO DE DATOS DE ALUMNOS

D./D^a....., CON NIF:
CON DOMICILIO EN,
LOCALIDAD:.....
CODIGO POSTAL:, Y TRABAJADOR DEL CEIP.....
COMO MONITOR/A DE

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD no difundir los datos de los alumnos/as del centro en redes sociales o a través de cualquier otro medio de difusión universal e indiscriminada.

En Valladolid, de de 20

Fdo:

DIRECCIÓN DEL CEIP GONZALO DE CÓRDOBA DE VALLADOLID

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA 2º CURSO																				
INDICADORES DE LOGRO																				
Utiliza el teclado para completar actividades de algunos programas.																				
Usa la tecla ENTER para ejecutar acciones																				
Sabe escribir en mayúsculas.																				
Utiliza el Menú Inicio para acceder a ciertos programas y enlaces																				
Usa correctamente juegos didácticos adaptados a su nivel y competencia																				
Sabe acceder a su aula virtual para realizar actividades con ayuda de profesores y familia																				
Realiza tareas sencillas a través de scratch Jr.																				
TOTAL																				

Se valorará el nivel de adquisición de los INDICADORES DE LOGRO de la competencia digital puntuando del 1 al 3 de acuerdo a la siguiente equivalencia:

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO)

RESULTADOS	BAJO	MEDIO	ALTO
	1-7	8-14	15-21

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA 4º CURSO																				
INDICADORES DE LOGRO																				
Crea carpetas y subcarpetas																				
Organiza documentos en sus carpetas correspondientes																				
Crea documentos en un procesador de texto y utiliza las herramientas básicas del mismo: cambio de tipo y tamaño de letra, negrita, subrayado, cursiva...																				
Busca información en internet																				
Realiza actividades en internet en determinadas páginas proporcionadas por el maestro.																				
Sabe usar correctamente las herramientas flotantes de la PDI																				
Accede al aula virtual de forma autónoma y realiza las actividades encomendadas.																				
Sabe programar dispositivos que previamente ha construido de forma guiada.																				
TOTAL																				

Se valorará el nivel de adquisición de los INDICADORES DE LOGRO de la competencia digital puntuando del 1 al 3 de acuerdo a la siguiente equivalencia:

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO)

RESULTADOS	BAJO	MEDIO	ALTO
		1-8	9-16

